

**ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA ASAMBLEA
GENERAL DE LA MANCOMUNIDAD CELEBRADA EL DIA 7 DE
SEPTIEMBRE DE 2023**

En la Ciudad de Alcalá de Henares, siendo las doce horas y treinta minutos del día siete de septiembre de dos mil veintitrés, en la Sala de Asambleas de la Mancomunidad del Este, se reúnen los señores vocales electos por los Ayuntamientos mancomunados para representarles en la Asamblea General de la Mancomunidad, bajo la Presidencia en funciones de **doña Judith Piquet Flores**, siendo los vocales presentes en este momento los siguientes:

AYUNTAMIENTOS	REPRESENTANTE
AJALVIR	ISRAEL POYATOS RODRIGO
ALCALÁ DE HENARES	JUDITH PIQUET FLORES
ANCHUELO	ANTONIO SANCHEZ HUETE
ARGANDA DEL REY	ALVARO FERNANDEZ MARTIN CONSUEGRA
CAMPO REAL	MARIANO ALONSO RUBIO
DAGANZO	JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ DE BLAS
LOECHES	ANTONIO THEODORI ANDRES
MECO	LAURA MARTÍN NOTARIO
MEJORADA DEL CAMPO	ANTONIO PLAZA TOLEDO
NUEVO BAZTÁN	JOSE MANUEL ESPINOSA FERNANDEZ
OLMEDA DE LAS FUENTES	SANTIAGO SANCHEZ MOLINA
PARACUELLOS DEL JARAMA	VICENTE ROMERO RAMOS
PEZUELA DE LAS TORRES	JOSE ENRIQUE FERNANDEZ CARMENA
POZUELO DEL REY	DAVID DE LA FUENTE JIMENEZ
RIBATEJADA	AGUSTÍN PEÑA SANCHEZ
SAN FERNANDO DE HENARES	CRISTINA CEPEDA SERNA
TORREJÓN DE ARDOZ	VALERIANO DÍAZ BAZ
TORRES DE LA ALAMEDA	JOSE ANTONIO BLANCO HERAS
VALVERDE DE ALCALÁ	LAUSA SANCHEZ MUÑOZ
VELILLA DE SAN ANTONIO	ELENA ISABEL ABRAHAM SUAREZ
VILLALBILLA	DIEGO LOPEZ LUQUE
VILLAR DEL OLMO	LUCILA TOLEDO MORENO

No asisten los vocales representantes de los Ayuntamientos de Ambite, Camarma de Esteruelas, Corpa, Coslada, Fresno de Torote, Rivas Vaciamadrid, Santorcaz, Los Santos de la Humosa y Valdeavero.

Asiste como Secretario, **don Jorge Martínez Lázaro**, Secretario-Interventor de la Mancomunidad.

Asiste como Tesorero, **don Javier Duran Boo**, Tesorero de la Mancomunidad.

Asiste como Director de Explotación, **don Leonardo López Recio**.



Cumplíndose el quorum de asistencia y estando presente en este momento el **74,95%** del voto ponderado de la Mancomunidad, se somete a la consideración de los señores vocales asistentes, los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día:

PUNTO PRIMERO.- CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA MANCOMUNIDAD.

Se da cuenta de los acuerdos plenarios adoptados por los Ayuntamientos mancomunados por los que se nombran representantes en la Asamblea General de la Mancomunidad del Este.

En este momento se incorpora a la sesión la vocal del **Ayuntamiento de Coslada** (10,20%) pasando el quorum al **85,15%**.

A la vista de lo anterior, queda constituida la Asamblea General de la Mancomunidad de Municipios del Este, que queda integrada por los representantes de los municipios mancomunados según se indica a continuación:

MUNICIPIOS	REPRESENTANTE	SUPLENTE
AJALVIR	ISRAEL POYATOS RODRIGO	CARMEN RUIZ GONZALEZ
ALCALA DE HENARES	JUDITH PIQUET FLORES	JOSE VICENTE PEREZ PALOMAR
AMBITE	FRANCISCO JAVIER CARMONA SÁNCHEZ	JOSÉ MANUEL PALENCIANO CORRAL
ANCHUELO	JAVIER DONCEL FERNANDEZ	ANTONIO SANCHEZ HUETE
ARGANDA DEL REY	ALVARO FERNANDEZ MARTIN-CONSUEGRA	CONCEJAL PP ACREDITADO
CAMARMA DE ESTERUELAS	ANA VICTORIA CRUZ MARTIN	JOSE ALBERTO AGUILERA MARTIN
CAMPO REAL	MARIANO ALONSO RUBIO	NELIDA BERNABE VICENTE
CORPA	SANTIAGO SERRANO BARRANCO	ANA MARÍA ALARCÓN DE LAS HERAS
COSLADA	SONIA MURILLO MARTIN	MACARENA OROSA HIDALGO
DAGANZO DE ARRIBA	JUAN ANTONIO RODRIGUEZ DE BLAS	MIRIAM GALAN CAMISÓN
FRESNO DE TOROTE	ELISA SANTAMARIA RODRIGUEZ	
LOECHES	ANTONIO THEODORI ANDRES	DAVID LOPEZ PERDIGUERO
MECO	PEDRO LUIS SANZ CARLAVILLA	LAURA MARTÍN NOTARIO
MEJORADA DEL CAMPO	ANTONIO PLAZA TOLEDO	YOLANDA CORTES GARCIA
NUEVO BAZTÁN	JOSÉ MANUEL ESPINOSA FERNÁNDEZ	GEMMA PACHECO HUECAS
OLMEDA DE LAS FUENTES	SANTIAGO SÁNCHEZ MOLINA	FRANCISCO JULIO GARCIA FRANCO



PARACUELLOS DEL JARAMA	VICENTE ROMERO RAMOS	ANA MARÍA NAVARRO SALINAS
PEZUELA DE LAS TORRES	JOSE PIO CARMENA SERVET	JOSÉ ENRIQUE FERNANDEZ CARMENA
POZUELO DEL REY	CARLOS GASCÓN RUBIO	DAVID DE LA FUENTE JIMENEZ
RIBATEJADA	AGUSTÍN PEREZ SÁNCHEZ	LUISA CORTÉS MÁRQUEZ
SAN FERNANDO DE HENARES	CRISTINA CEPEDA SERNA	
SANTORCAZ	RUBEN GOMEZ BUIL	ELOISA BUIL TAMAYO
SANTOS DE LA HUMOSA	DESIREE VAQUERIZA DORADO	LAZARO POLO GISMERO
TORREJÓN DE ARDOZ	VALERIANO DIAZ BAZ	MARIA ESPERANZA FERNANDEZ DE MESA
TORRES DE LA ALAMEDA	JOSE ANTONIO BLANCO HERAS	
VALDEAVERO	JOSE LUIS SIERRA PAJUELO	MARIA LUISA CASTRO SANCHO
VALVERDE DE ALCALÁ	LAURA SANCHEZ MUÑOZ	ANA ISABEL CANOREA SERRANO
VÉLILLA DE SAN ANTONIO	ELENA ISABEL ABRAHAM SUÁREZ	SILVIA CASTILLO TOLDOS
VILLALBILLA	ANTONIO BARAHONA MENOR	FERNANDO HUERTA SEOANE Y DIEGO LOPEZ LUQUE
VILLAR DEL OLMO	LUCILA TOLEDO MORENO	MARCOS BENITO DE BENITO

Respecto al **Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid**, no ha nombrado aún representantes.

En este momento se incorpora a la sesión la vocal del **Ayuntamiento de Fresno de Torote** (0,31%), pasando a ser el quorum del **85,46%**.

Seguidamente se da lectura por el Sr. Secretario de los datos de población de los Municipios mancomunados, a fecha 1 de Junio de 2.023, de acuerdo con los certificados enviados por los mismos, y del porcentaje de voto asignado a cada municipio para la presente legislatura, según se establece en el artículo 12.5 de los Estatutos:

MUNICIPIOS	HABITANTES 01/06/2023	PORCENTAJE DE VOTO
AJALVIR	5.228	0,65
ALCALA DE HENARES	200.198	24,97
AMBITE	730	0,09
ANCHUELO	1.376	0,17
ARGANDA DEL REY	59.630	7,44
CAMARMA DE ESTERUELAS	7.950	0,99
CAMPO REAL	6.836	0,85
CORPA	810	0,10
COSLADA	81.788	10,20



DAGANZO DE ARRIBA	10.701	1,34
FRESNO DE TOROTE	2.522	0,31
LOECHES	9.403	1,17
MECO	15.856	1,98
MEJORADA DEL CAMPO	24.401	3,04
NUEVO BAZTÁN	7.644	0,95
OLMEDA DE LAS FUENTES	416	0,05
PARACUELLOS DEL JARAMA	27.483	3,43
PEZUELA DE LAS TORRES	988	0,12
POZUELO DEL REY	1.370	0,17
RIBATEJADA	922	0,12
RIVAS VACIAMADRID	101.512	12,66
SAN FERNANDO DE HENARES	39.259	4,90
SANTORCAZ	969	0,12
SANTOS DE LA HUMOSA	2.890	0,36
TORREJÓN DE ARDOZ	147.329	18,37
TORRES DE LA ALAMEDA	7.859	0,98
VALDEAVERO	1.794	0,22
VALVERDE DE ALCALÁ	535	0,07
VELILLA DE SAN ANTONIO	13.757	1,72
VILLALBILLA	17.433	2,17
VILLAR DEL OLMO	2.327	0,29
TOTAL	801.916	100,00

Por último, se procede por el Sr. Tesorero a dar cuenta de la situación de las cuentas de Tesorería de la Mancomunidad al día de hoy, cuyo detalle es el siguiente:

Comprobación de saldos reflejados en la Contabilidad

Existencia de tesorería a 31 Agosto de 2023 ... 1.666.055,97
 Ingresado desde dicho Arqueo
 757.847,12
 Pagado desde dicho Arqueo
 342,85
 Existencias y saldo en cuentas a día de hoy (06/09/2023):
2.423.560,24

Comprobación de saldos bancarios a 07-09-2023

Saldo en Caja Mancomunidad 423,06
 Saldo en CaixaBank 9756 104,75



Saldo en CaixaBank 5521	434.227,37
Saldo en Caja Mar	
1.778.724,24	
Saldo en Caja Soria	210.080,82
SUMA TOTAL	
2.423.560,24	

PUNTO SEGUNDO.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD.

Por el Sr. Secretario se da cuenta a la Asamblea de que según lo establecido en el Art. 13 de los Estatutos de la Mancomunidad, se tiene que proceder a la elección del Presidente de la Mancomunidad.

En primera votación es necesario obtener una mayoría de dos tercios del número total del voto ponderado de la Asamblea. Si ningún candidato obtuviera dicha mayoría reforzada, de celebrará una segunda votación, resultando aquel que obtenga la mayoría simple.

Por el Sr, Secretario-Interventor se pregunta a los presentes si alguien, además de la Presidenta en Funciones, **doña Judith Piquet Flores** que ha manifestado su deseo de presentarse, desea igualmente presentarse, no habiendo ninguna otra propuesta para dicho cargo, por lo cual se sometió a votación nominal de todos los presentes, con el siguiente resultado:

Votos a favor:

MUNICIPIOS	PORCENTAJE DE VOTO
AJALVIR	0,65
ALCALA DE HENARES	24,97
AMBITE	0,09
ANCHUELO	0,17
ARGANDA DEL REY	7,44
CAMARMA DE ESTERUELAS	0,99
CAMPO REAL	0,85
CORPA	0,10
DAGANZO DE ARRIBA	1,34
FRESNO DE TOROTE	0,31
LOECHES	1,17
MECO	1,98
OLMEDA DE LAS FUENTES	0,05



PARACUELLOS DEL JARAMA	3,43
PEZUELA DE LAS TORRES	0,12
POZUELO DEL REY	0,17
RIBATEJADA	0,12
RIVAS VACIAMADRID	12,66
SANTORCAZ	0,12
SANTOS DE LA HUMOSA	0,36
TORREJÓN DE ARDOZ	18,37
TORRES DE LA ALAMEDA	0,98
VALDEAVERO	0,22
VALVERDE DE ALCALÁ	0,07
VILLALBILLA	2,17
VILLAR DEL OLMO	0,29
TOTAL	64,65

Votos en contra: 0

Abstenciones:

MUNICIPIO	PORCENTAJE DE VOTO
COSLADA	10,20
MEJORADA DEL CAMPO	3,04
SAN FERNANDO DE HENARES	4,90
VELILLA DE SAN ANTONIO	1,72
TOTAL	20,81

Los votos a favor suponen el **64,65%** del voto ponderado total, no alcanzándose la mayoría de dos tercios del número total del voto ponderado de la Asamblea en primera votación.

Se procede a realizar una segunda votación, bastando en esta ocasión una mayoría simple, preguntando el Sr. Secretario si alguno de los presentes desea cambiar su voto. No habiendo manifestación alguna de cambio de voto, se hace constar:

Votos a favor: 19

Votos en contra: 0

Abstenciones: 5

Resultado elegida, en segunda votación, **PRESIDENTA DE LA MANCOMUNIDAD DEL ESTE, DOÑA JUDITH PIQUET FLORES**, Vocal representante del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Toma la palabra la Sra. Presidenta electa para expresar su agradecimiento a todos los Vocales asistentes por su elección,



agradeciendo el apoyo a los que le han votado y también a los que no, y manifiesta que se pondrá a trabajar inmediatamente por el bien de la Mancomunidad, para lo cual solicita la colaboración de todos.

PUNTO TERCERO.- FIJACIÓN DEL NÚMERO DE VICEPRESIDENTES.-

Por el Sr. Secretario se da cuenta a la Asamblea de que según lo establecido en el Art. 15 de los Estatutos de la Mancomunidad, se debe proceder a fijar el número de Vicepresidentes para esta legislatura, bastando la mayoría simple del voto ponderado para su elección.

Toma la palabra en este momento el Sr. Presidente de la Mancomunidad para proponer que se creen tres Vicepresidencias, que serán cubiertas en la próxima Asamblea.

La propuesta fue sometida a votación, quedando aprobada, con el siguiente resultado:

Votos a favor:

MUNICIPIOS	PORCENTAJE DE VOTO
AJALVIR	0,65
ALCALA DE HENARES	24,97
AMBITE	0,09
ANCHUELO	0,17
ARGANDA DEL REY	7,44
CAMARMA DE ESTERUELAS	0,99
CAMPO REAL	0,85
CORPA	0,10
DAGANZO DE ARRIBA	1,34
FRESNO DE TOROTE	0,31
LOECHES	1,17
MECO	1,98
NUEVO BAZTAN	0,95
OLMEDA DE LAS FUENTES	0,05
PARACUELLOS DEL JARAMA	3,43
PEZUELA DE LAS TORRES	0,12
POZUELO DEL REY	0,17
RIBATEJADA	0,12



RIVAS VACIAMADRID	12,66
SANTORCAZ	0,12
SANTOS DE LA HUMOSA	0,36
TORREJÓN DE ARDOZ	18,37
TORRES DE LA ALAMEDA	0,98
VALDEAVERO	0,22
VALVERDE DE ALCALÁ	0,07
VILLALBILLA	2,17
VILLAR DEL OLMO	0,29
TOTAL	65,60

Votos en contra: 0

Abstenciones:

MUNICIPIOS	PORCENTAJE DE VOTO
COSLADA	10,20
MEJORADA DEL CAMPO	3,04
SAN FERNANDO DE HENARES	4,90
VELILLA DE SAN ANTONIO	1,72
TOTAL	19,86

La Sra. Presidenta quiere dar las gracias igualmente al personal de la Mancomunidad del Este que desde el primer día le han puesto al corriente de la situación de la Mancomunidad para lograr un mejor funcionamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión siendo las trece horas y cinco minutos del día del encabezamiento, de lo que yo Secretario doy fe, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

